

DECRETO N° 019 (M.C.E).

COLONIA ELIA 11 FEB 2021

DISPONIENDO RECATEGORIZACIÓN DE PERSONAL MUNICIPAL

VISTO:

La necesidad de adecuar las funciones y categorías de algunos integrantes del personal municipal y:

CONSIDERANDO:

Que, las categorías de algunos integrantes del personal municipal no se corresponden con el ingreso de los mismos. -

Que, mediante Ordenanza N°011/20 M.C.E, el Honorable Concejo Deliberante aprobó un incremento del quince por ciento (15%) en la escala salarial. -

Que, no obstante, el mismo resulta insuficiente teniendo en cuenta las funciones, responsabilidad y categorías de algunos integrantes del personal municipal. -

Que, por tal motivo surge la necesidad de reasignar categorías al personal mencionado en la parte resolutive del presente. -

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

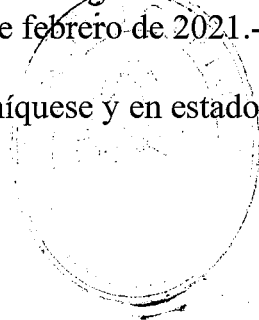
ARTÍCULO 1°): Dispónese recategorizar al personal municipal conforme al siguiente detalle: CLEPPE, Celeste, Categoría 12; PARADA, Bibiana Luisina, Categoría 13; BENÍTEZ, Ana María, Categoría 11; CENTURION Grisel, Categoría 10.

ARTÍCULO 2°): Dispónese que la recategorización dispuesta en el artículo precedente tenga vigencia retroactiva al día 01 de febrero de 2021.-

ARTÍCULO 3°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese. -


RAQUEL MORUA

Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARRARÀ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia